LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2048....BUENOS AIRES, LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.....

Subscripcion por mes................7 Pesos.

Números sueltos..................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

The Vigilant has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

THE first class british brig "MARTHA," Capt. Brigstock, 165 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greater part of her cargo ready to go on board, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

For Liverpool

The first class British Brig THALESTRES, 166 tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.

Apply to DUNNETT, KNOX & Co.

For Liverpool

The first class British brig George Bentinck, *Joseph Mc.Kinney, Master, burthen per register 165 tons, has 4-5th of her cargo engaged, and will meet with quick dispatch. can take 20 to 30 tons of tallow, 3000 dry hides or their equivalent in bales.*

Apply to Heyworths & Carlisle,
n 10 No. 142, calle de la Piedad.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond,* que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo á fines de Noviembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 20, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

Para Cadiz,

[Admitiendo solamente pasageros.]

El bergantin polacra sardo "ROSA," su capitan Tomas Corsani, saldrá para el primero del entrante El que guste ir de pasage ocurra á

P. A. PLOMER,
oct 18 tfc No. 46, calle de la Plata.

Para Cádiz y puertos del Mediterráneo.

El superior y muy velero bergantin sardo "*LEON,*" capitan Goiran, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y podrá aun admitir algunos cueros ú otros efectos á flete, como tambien pasageros, [para los cuales tiene buenas comodidades]. Los que se interesen podrán verse con su consignatario D. Jose Gestal, No. 150, calle de la Victoria, ó con

CARLOS R. HORNE,
n 12 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ,

(Admite pasageros solamente.)

Saldrá para dicho puerto dentro de 15 dias el muy superior y velero bergantin americano "*KANHAWA,*" su capitan Sumner, y puede aun acomodar 2 ó 3 pasageros. Veanse con su capitan en casa de Mrs. Connell, con DAVISON, DORR y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
nov 12 No. 88, calle de la Piedad.

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 18, se necesita una cocinera y un criado. n 9 tfs

For Baltimore.

THE coppeaed and copper fastened american Brig VOLANTE, *Capt. Finney, will commence loading in a few days, and will take any freight for the above mentioned port, on reasonable terms. Apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
oc22 tfs No. 22, calle de la Paz.

For Baltimore.

The superior, fast sailing, coppered and copper fastened brig *MARGARITTA,* Capt. Macliesh, will sail in 10 or 12 days from this date, and admits freight and passengers on reasonable terms. Apply to Capt. Macliesh, at Mr. Mc. Gaw's, calle de 25 de Mayo, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
nov 4 No. 94, calle de la Paz.

Para Baltimore.

El superior y velero bergantin MARGARITA, su capitan Macliesh forrado y clavado en cobre, dará la vela en diez á doce dias de esta fecha y admite carga á flete y pasageros. Ocurrase al capitan antedicho en la casa de Mr. Magaw, calle del 25 de Mayo, ó á

n 4 tfo *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Para Baltimore.

El bergantin americano VOLANT, forrado y clavado en cobre, su capitan Finny, empezará á cargar dentro de pocos dias, y tomará flete para dicho puerto á precios moderados. Ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y CA.
o 22 tfc Calle de la Paz, No. 22.

Para Baltimore en derechura,

El hermoso y de primera clase bergantin americano "*Ann Wayne,*" su capitan Codman, saldrá para dicho destino el Domingo 21 del corriente; recibirá carga y pasageros á precios moderados, ocurriendo inmediatamente, pues no se demorará su salida para lo uno ni lo otro.

Los que se interesen se verán con el capitan Codman, en casa de Mrs. Connel, ó con sus consignatarios

n 10 tfc NOBLE, GOWLAND y Ca.

For Baltimore direct.

The fine, first class, coppered brig "Ann Wayne," capt. Codman, will be despatched on Sunday 21st. inst.: will take on moderate terme, any freight or passengers, offering but her sailing, will not delayed for either. Apply to capt Codman, at Mrs. Connel's, or to the consignees

n 12 NOBLE, GOWLAND & Co.

For Valparaiso.

The *remarkably fast sailing,* coppered and copper fastened national Schooner "*VELOZ,*" burthen about 120 tons; she will meet with good despatch, having already the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage, [having good accommodations,] apply to CHARLES R. HORNE,

o 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

LA goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas; es buque de una *marcha superior,* forrada y clavada en cobre, podrá admitir todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con—

Carlos R. Horne,
calle de la Piedad número 88. oc. 9

Para el Rio Janeiro,

Saldrá en muy breves dias la zumaca nacional "*Sociedad Feliz,*" su capitan D. Worcester, y podrá admitir alguna poca carga á precios moderados, como tambien algunos pasageros [para los cuales tiene buenas comodidades]: es buque exelente y de una marcha superior. Los que se interesen en él deberán ocurrir inmediatamente á

CARLOS R. HORNE,
n 12 No. 88, calle de la Piedad.

Para Rio Janeiro y Bahia,

Saldrá el 25 del corriente sin falta la velera polacra sarda *Virginia,* forrada y clavada en cobre, su capitan *Vicencio Vacarro,* tiene casi todo su cargamento, y admite la restante; igualmente pasageros, [para lo que tiene exelentes comodidades]. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
n 13 8p Calle de la Victoria No. 15

For Freight or Charter for any Port.

THE first class dutch brig *ATLAS,* Capt. Jozgensen, 210 tons, coppered and copper fastened. Apply to *CAMPBELL, Mc. DOUGALL & Co.*

nov 13 15p

Notice.

The British brig CATHARINE, McAlpine, master, having received damage whilst laying at anchor in the inner Roads, and whereas a survey has been held upon said vessel, and it is recommended she should proceed to the port of Ensenada, to be there repaired, the master hereby gives notice that he requires the necessary funds for the above repairs, and will grant a bottomry bond on said vessel to any person willing to advance the same. Apply to Captain McAlpine, or to

HEYWORTH & CARLISLE,
n12 s Consignees.

Para Montevideo,

La goleta paquete oriental AGUILA PRIMERA, saldrá el MARTES, 16 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista, ó con su capitan D. Gerónimo Soriano.

Tiene el Registro abierto para recibir carga.

Para Corrientes, Goya y la Bajada del Paraná.

El muy acreditado *Mistico Curvina,* su patron Pedro Hervand, saldrá al fin de esta semana, tomará un poco de flete y pasageros. En casa del Sr. D. José Tomas Isasi, calle de la Plata No. 138, darán razon. nov 8 1wp

Aviso.

El Lunes de la semana entrante saldrá para Sandú el muy velero diate nombrado *La Rosa Argentina:* los SS. que gusten ir de pasage, disfrutarán de muy buenas comodidades, y tambien recibe carga: los que gusten se pueden ver con el patron, calle de la Alameda No. 58. n 12 3p

Para las Vacas,

Sale en esta semana la chalupa "*Candelaria;*" admite carga y pasageros: se despacha calle de la Victoria No. 160 ó 236. nov 12 3p

ADOVES,

LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.

Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.

Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.

Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntos ó separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

A las damas elegantes y de BUEN GUSTO.

SE proporciona una execelente ocasion para hacerse de un mueble elegante por el ínfimo precio de 50$. Se propone rifar el mas hermoso CUPE [chariot] que hay en el pueblo, con sus correspondientes guarniciones, montadas en bronce, en dos lotes. Las personas y muy particularmente las señoras que deseen aprovechar tan buena proporcion, se servirán mandar inscribirse á la Sala Argentina, á donde existe con este objeto una de las listas. n 10 tfs

Se vende,

LA pulpería que sita en la calle Larga de la Recoleta, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Recoleta sobre mano derecha: el que se interese en ella, en la misma casa darán razon. nov 8 6p

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

Para el Interior,

Saldrá el 20 del corriente para Mendoza y San Juan, un coche; hay uno ú dos asientos: el que necesite ocuparlos puede ocurrir al No. 153, de la calle de la Piedad, donde tratará. nov 12 3p

AVISO.

Se venden botines de marroquin para niñas de 1 hasta 14 años, chancletas de marroquin para hombres de colores verde y mordore, del No. 3 hasta el 10; tambien botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades. Calle de Cangallo No. 31, al lado del Teatro. nov 13 6p

AVISO!

EL dia 6 del corriente se perdió en billetes del Banco Nacional, la suma de MIL PESOS, en 16 billetes de á 50$, y dos de á 100$ cada billete. La persona que los hubiese hallado y los quiera entregar calle de la Piedad No. 88, será gratificado generosamente. nov 8

To Merchants.

A MAN who understands Book Keeping by single or double entry, merchants' accompts; speaks, reads and writes the Spanish and English fluently, and has a tolerable knowledge of the French language, wishes to engage as Book-Keeper to an honorable Commercial House. Apply at this office. n 7 6p

Criado en venta,

SE vende un pardo de 20 años, robusto, recien llegado del Interior, apto para cualquier servicio y sin vicios conocidos: ocúrrase calle de la Paz No. 18. n 10 tfs

Aviso.

EN la calle de Belgrano No. 196, hay para vender carretas para el tránsito de las calles al estilo ingles de superior calidad. Igualmente carretillas de mano propias para saladeros ú hornos de ladrillo, todas en precios equitativos. Tambien se fabrican muebles de todas clases finos.

n 12 4p

A los Comerciantes.

UN hombre que entiende la teneduría de libros por la escritura sencilla y doble, habla, lée y escribe los idiomas español é ingles con facilidad, y tiene un conocimiento regular del idioma frances, desea acomodarse, como tenedor de libros, en alguna casa respetable. En esta imprenta darán razon. nov 6 6c

ABRA EL OJO!

SE hace saber á los interesados en el *Piano Ingles,* que se halla en rifa en el Registro de Muebles, No. 45, calle del Cangallo, que el Martes 16 del corriente saldrán de la duda, debiéndose efectuar públicamente la rifa en la Casa Central de Policía. n 10 5s

Aviso al Comercio.

LA barraca de Federico Trojanus, que fué de D. Ambrosio Lezica, situado de este lado del puente de Galvez, se ofrece para toda clase de barracage, bajo la garantía de su actual propietario. Tambien hay una PRENSA muy buena para enfardelar; y los SS. que quieran servirse de una ú otra encontrarán la mayor exactitud y el mas pronto despacho. n 10 5p

A los SS. tenderos y almaceneros.

EN casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de lanillas lisas y asargadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos.

sep 28.

ESTERIOR.

Estado Oriental.

El Presidente de la Republica a los pueblos.

Compatriotas: en posesion del alto destino á que me habeis elevado por vuestra voluntad, legalmente espresada por el órgano de vuestros Senadores y Representantes, mi primer deber es manifestaros mi gratitud por un tan grande testimonio de vuestra confianza. Yo os confundo á todos indistintamente en este sentimiento, porque todos habeis contribuido á honrar con el carácter mas importante vuestra eleccion: — *la plena libertad de vuestros sufragios.* Desde ahora me estimo en mas, porque soy vuestra obra; y á este título tengo derecho á pediros que os unais en mi, para que todos hagamos fuerte y feliz á nuestra patria. Yo os daré el ejemplo, observando rigorosamente la constitucion y las leyes. Durante el gobierno que me habeis confiado, vuestros destinos dependerán de vosotros mismos. La ley lo hará todo; que el imperio de las instituciones se afianze. No exijais la perfeccion, ni espereis que todo sea acertado. Yo no os prometo una carrera de prodigios; y sin embargo pueden obrarlos muy grandes vuestra virtud, y sobre todo vuestra union. Sin esta no hay órden, no hay patria. Los orientales han acreditado muchas veces que son valientes; ¿y porque dejarian de ser generosos? En un pueblo de bravos, nadie invoca la concordia por debilidad: y mi mayor gloria se cifra en presidir ciudadanos libres é independientes.

Compatriotas: En el puesto que ocupo yo soy de todos. Estos son los momentos de esperimentar si mis sentimientos son ingenuos. Los debí antes a mi carácter personal: no los deberé ya sino a mi reconocimiento.

Conciudadanos y amigos: que desde hoy no haya uno solo que no se honre de estos títulos: completad vuestra obra

Montevideo, Noviembre 9 de 1830.

FRUCTUOSO RIVERA.

PROCLAMA

del Presidente de la República Oriental del Uruguay, al ejército.

Soldados: La era constitucional ha comenzado, y está concluída la obra de nuestra independencia. Teneis en ella una gran parte; y el gobierno debe en este momento solemne felicitaros por el suceso, manifestaros su gratitud y aseguraros su proteccion y justicia.

Soldados: El presidente de la república ha visto de cerca vuestra decision y valor, ha tenido la gloria de participar de vuestras privaciones y fatigas, y sabe apreciar la constancia con que las habeis soportado. Mucho os debe la República, y el gobierno se considera encargado de pagar esta deuda de reconocimiento.

Soldados: habeis cumplido con vuestro primer deber combatiendo por la independencia: os queda que llenar otro no menos sagrado. Debeis ser los conservadores de la paz pública, y los protectores de vuestros pacíficos ciudadanos. Distinguios por vuestra moderacion en la paz como os habeis hecho respetables con vuestro valor en la guerra.

Soldados: subordinacion y obediencia á vuestros gefes; respeto á la ley, y a los ciudadanos: celo por la disciplina y despues de haberos hecho admirar en el campo de batalla, os atrahereis las bendiciones de nuestros compatriotas, y conservareis el aprecio de vuestro presidente y compañero.

Fructuoso Rivera.

CORRESPONDENCIA.

Señores Editores de la G. M.

Con satisfaccion hemos leido el *Ensayo histórico sobre la vida del Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.* Si fuesemos capaces de censurar esta obra, no hariamos a su autor otro reproche, que el silencio de eminentes servicios y acciones particularmente distinguidas, de qué está llena la vida de nuestro compatriota. Pero ni es permitido en un ensayo ponerlo todo, ni la gratitud que merece su autor exije mas que el aplauso de un pensamiento tan digno, y de un juicio tan debidamente pronunciado.

El Sr. D. Juan Manuel Rosas no ha tenido enemigos jamas, y menos puede tenerlos en el dia. Su vida ejemplar, su filantropia, la exactitud en todas sus promesas, y la invariable amistad que ha dispensado siempre á sus amigos, han sido virtudes que lo han recomendado a los ojos de todos sus compatriotas. No habrá un solo hombre que pueda tacharlo de mala fé en sus negocios. Cuando se ocupaba en la salazon de carnes, vendió a un rico comerciante de esta capital, una gran cantidad de este artículo. Pasados muchos meses el buque que las llevaba vino de retorno, oyó decir el Sr. Rosas que una parte de las carnes habia llegado mala. No necesitó mas para presentarse en el escritorio del comprador con todo el dinero que habia recibido, instandole que lo tomase, si habia pacedido algun perjuicio. El comerciante, que no nos dejará mentir, se sorprendió de una accion tan generosa, y para calmar la ansiedad del Sr. Rosas, tuvo que manifestarle toda la correspondencia, por la que se veia que las carnes de su saladero habian llegado en el estado que se deseaba, rindiéndole una utilidad superior a sus esperanzas. Este hecho y otros muchos que no pueden referirse en un artículo, marcan a cada paso la vida particular del Sr. Rosas, y sin ofensa, nadie nos dirá que esto es comun.

No ha faltado administracion en nuestro pais que haya alimentado recelos por el mucho crédito que siempre ha obtenido nuestro digno compatriota. Pero ha sido porque compuesta de hombres aspirantes, y sin patriotismo no han podido tolerar la virtud que siempre es la tortura del delincuente. El año 29 ha sido perseguido ¿pero por qué clase de hombres? Examinese desde el cabeza del motin de 1.° de Diciembre hasta el último de sus satélites, y digase, hay quien quiera ser elogiado por una canalla tan detestable? Por nuestra parte al menos renunciamos sus aplausos. Semejantes enemigos favorecen, y todo hombre honrado debe complacerse en tenerlos. No ha habido un solo vecino, una persona sensata que no despreciase las inmundas producciones de los diaristas pagados para desacreditar al Sr. Rosas. Aquellos libelos malditos por todos, solo servian para engrosar las filas de los buenos patriotas que se alistaban al solo nombre de Rosas, y sus infames autores no han recojido mas fruto que maldecir actualmente su existencia aborrecida de todo. Y cuales son los enemigos que tiene en el dia, cual es el motivo de su ódio? El temor de faltar al respeto que se merece el pueblo en que escribimos nos hace guardar silencio, pues aunque son muy conocidos de todos, nos sobran materiales para ponerlos en su verdadero punto de vista.

Muy distante de nosotros una adulacion servil, cerramos este artículo, por no ser molestos, omitiendo a nuestro pesar innumerables hechos, cuya publicidad consideramos importante. Pero si nos será permitido dár al autor del Ensayo las gracias mas espresivas por la obra importante con que nos ha favorecido, y recomendar a cada uno de nuestros compatriotas la adquisicion de un ejemplar que honra al país en que hemos nacido, manifestando los servicios y las virtudes de un eslarecido compatriota nuestro.

Suplicamos a los SS. EE. de la G. M. nos concedan un lugar en su apreciable periódico, y admitan el aprecio con que los saludan

Los buenos Porteños,
Amigos de la felicidad de su país

Señores Editores de la G. M.

Hemos visto con placer, inserto en vuestro número del martes último el anuncio de unas funciones teatrales que deben ser representadas en el Parque Argentino por unos franceses; y deseamos tengan el mejor éxito posible. Es de desear, que no nos suceda lo que cuando el señor Chearini ejecutaba sus funciones gimnásticas, esto es que á mas de los tres pesos y medio que abonábamos por el asiento y entrada perdiamos nuestros vestidos al sentarnos, con la maldita pintura de los escaños. Deseáramos tambien que las dichas funciones teatrales finalizáran antes de las oraciones pues de lo contrario no nos seria posible ser del número de los espectadores á causa de lo lejos que está el Parque. Esperamos señores editores tengais la bondad de insertar estas cortas líneas en vuestro estimable periódico y mandeis como gusteis á vuestros SS. Q. V. M. B.

Los jóvenes amantes del asco.

INTERIOR.

CORRIENTES.

INFORME DEL Sr. FERRE.

Continuacion.

Memorandum presentado por el señor Rojas.

Dos cosas se pretenden á la vez. Primera: el que *Buenos Aires* no perciba derechos por los efectos estrangeros que se introducen á las provincias litorales del Paraná, y por consiguiente á las del interior: y el que se prohiban ó impongan altos derechos á aquellos efectos estrangeros, que se producen por la industria rural ó fabril del país.

Como en mi concepto ambas proposiciones, tomadas en todo el rigor que se desea, están en contradiccion con los intereses generales de la República, y particulares de las provincias entre sí, me permitiré manifestar francamente las razones, con que debo demostrarlo. Francamente, porque estoy persuadido de la sinceridad, con que los señores diputados de *Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes*, se presentan á la discusion de los intereses de sus provincias respectivas, y de los generales de la nacion. Abandonaré, pues, toda articia, como se me ha ordenado, y es conforme á mis sentimientos; porque el que pierda por sorpresa lo ha de conocer al fin, y entonces la negociacion produciria el efecto contrario á sus objetos. Lo mejor es que todo se examine á fondo, y sin rodeos, para disipar las impresiones pasadas, y que aquella provincia que sacrifique alguna parte de sus intereses, sienta la satisfaccion y gloria que produce un sacrificio, hecho noblemente por el bien público.

Es cosa averiguada que los derechos percibidos por los efectos de todo genero, á su importacion en un país, son pagados casi en su totalidad por los consumidores. En este sentido las provincias pagan en la aduana de *Buenos Aires* el valor de los que se consumen; y aun si se quiere, los muy cortos derechos que tienen los frutos del país á su esportacion. Pero tambien es un hecho que *Buenos Aires* paga la deuda nacional, contraida en la guerra de la independencia, y en la que últimamente se ha tenido con el Brasil. Tambien lo es que mantiene la seguridad de las costas, y guarda del rio, agentes y cónsules en paises estrangeros, las relaciones esteriores, y que responde de los perjuicios, causados en esta guerra a los neutrales por los corsarios de la república; lo mismo que de cuantiosas deudas de honor, contraidas durante dicha guerra, y de multitud de compromisos, en que entró el gobierno general bajo la influencia del congreso.

Como no tengo á la mano algunos documentos para precisar las cantidades supliré con la memoria, inclinandome siempre, y aun demasiado, en favor de lo que se pretende. Desde luego apartaré del cálculo todos los gastos eventuales, y deudas que aun no estan reconocidas, y solo notaré las siguientes que son de un deber ejecutivo.

Al banco...........	15,000,000
A fondos públicos......	16,000,000
Empréstito de Inglaterra	5,000,000
Intereses de id........	600,000
	36,000,000

En consecuencia las provincias deben repartirse el pago de treinta y seis millones seiscientos mil pesos; los cinco millones seiscientos mil pesos del empréstito de Inglaterra en metálico, y el resto en papel. Veamos ahora que es lo que les corresponde de los derechos percibidos en *Buenos Aires*, para llenar tamaño compromiso. En el año de 1824, en que el papel de banco estaba á la par con el metálico, se introdujo del esterior á la provincia de *Buenos Aires*, valor de once millones de pesos, de los que salieron dos para el consumo de todas las otras provincias. Las rentas de aquella en el mismo año ascendieron á dos millones trescientos mil pesos, y calculando que los trescientos mil pesos, fueron producidos por las contribuciones directas, quedan reducidas las rentas de aduana á dos millones. Pertenecen, pues, á las provincias, segun sus consumos, trescientos sesenta y tres mil pesos. La base mas justa para hacer la division de la deuda es la poblacion; pero aun cuando se tome en su lugar la riqueza, despues del destrozo que ha sufrido, siempre resultará que á Buenos Aires nunca puede tocarle mas de la cuarta parte. Esto supuesto las provincias tienen trescientos sesenta y seis mil pesos con corta diferencia, para hacer frente al pago anual de la amortizacion, y renta del seis por ciento de tres millones setecientos cincuenta mil pesos de capital metálico y cuatrocientos cincuenta mil de intereses vencidos en la misma moneda, y ademas de veinte y tres millones doscientos cincuenta mil pesos á fondos públicos y al banco en moneda corriente, que hacen las tres cuartas partes del todo de la deuda reconocida. De modo que las rentas que en la aduana de Buenos Aires se recolectan, por los consumos y esportacion de frutos de las demas provincias, apenas bastan para cubrir lo que les corresponde anualmente para pago de los intereses pertenecientes al empréstito de Inglaterra.

Supondré practicada la libertad de derechos, para contraerme á un caso especial. La provincia de *Santa Fé* abre su aduana, y á ella vienen directamente los efectos estrangeros: creo que por evitar el contrabando, no seria prudente pasar mas allá de un quince por ciento de derechos. Yo dejo calcular a los que tienen los datos suficientes cuanto pueden producir. Solo haré la observacion, que por el concurso de algunas provincias del interior á este mercado, tendria que entregarles la cantidad de derechos pertenecientes á sus consumos, por el mismo principio que Buenos Aires lo hace con los demas.

Siguiendo el espíritu de franqueza que me he propuesto, confiado en la de los señores diputados digo: que en el dia se halla establecida en gran parte la libertad de derechos, sin retribucion ninguna á *Buenos Aires.* Muchos comerciantes hacen trasbordos clandestinos en *Buenos Aires*, y evaden el pago de lo que les corresponde. Por otra parte, el gobierno de Buenos Aires conociendo la imposibilidad que tienen las provincias para ayudarle de otro modo al pago de la deuda, y penetrado de lo importante que es sostener el crédito nacional, nada mas les pide, sino, que queden las cosas como estan, sin exigirles el *deficit* que existe para llenar su inmenso compromiso.

Añadiré de paso que toda la deuda espresada ha sido creada, causada, ó reconocida por autoridades nacionales; y que los gastos impendidos en obras peculiares á la provincia de *Buenos Aires* han sido hechos con mucho menos de lo que importan sus contribuciones directas.

Pero hay una observacion de un órden superior que deja reducidas á poca cosa las consideraciones que acabo de esponer. Si hemos de detenernos algun dia al borde del abismo, y dejar de precipitarnos de hado en dado: en fin si hemos de formar nacion; será como base absolutamente necesaria la formacion de un tesoro nacional. ¿Y se cree posible conseguirlo despues de la dispersion de las rentas que habran creado necesidades locales, á que cada gobierno provincial tendrá que atender? Apartemos la vista de tan triste por venir, para fijarla en la proteccion que se pide en favor de nuestra industria.

(*Continuará.*)

LA GACETA.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 15.

Ha sido una ocurrencia muy célebre de los agentes de los gobiernos del interior solicitar, segun se vé por la circular inserta en nuestro último número, la accesion de los litorales al tratado de 31 de Agosto, por el cual han creado un *Poder Militar* para constituir el pais.

Cuando dieron este paso seguramente aun no les habria comunicado el gobierno de Córdoba la contestacion del de Buenos Aires á su última circular. Este ajuste que ellos presentan como el resultado de sus patrióticas deliberaciones para oponerse á las miras de la España, es justamente considerada por los gobiernos litorales como una medida que inviste al Gen. Paz de un "podermilitar mas que suficiente para ejercer una influencia absoluta sobre las provincias interiores, y amagar á los que ellos presiden; y que nuevamente justifica, de un modo positivo los recelos que han manifestado, y presenta con mas claridad el designio de turbarles la paz y tranquilidad que disfrutan." ¿Como, pues, esperar su adhesion á él? No faltára otra cosa. A mas de que, si pudo justificarse la creacion de ese poder odioso, por los proyectos de hostilidad que meditaba la España, ya ha cesado el motivo. Los últimos sucesos en Francia han desbaratado, al menos por ahora, todos los planes que habia concebido Fernando para restablecer su dominacion entre nosotros. Y en cuanto al otro objeto que abraza el tratado, no podian haber olvidado lo

SS. Agentes, las enérgicas protestaciones de los gobiernos litorales contra la intervencion armada en la reorganizacion de la República.

Desde que los Consejeros de FERNANDO VII. hicieron valer la propagacion de los principios liberales en Francia, para persuadir al rey á conceder instituciones liberales á sus pueblos, y este se manifestó conventido de la necesidad de semejante medida ; era de suponerse que los últimos acontecimientos en Paris acelerasen la época constitucional en España. En efecto, se asegura que el parto de la reyna que se esperaba en Setiembre, debia ser celebrado con la promulgacion de una Constitucion, sobre las siguientes bases.

"La Religion Católica Apostólica Romana será la del Estado, con prohibicion de todo otro culto.

"El número de los Pares del reyno será limitado, debiendo ser calidad indispensable tener una renta anual ó mayorazgo de 33,000 reales.

"La deuda pública será reconocida y amortizada de nuevo bajo la misma denominacion, con réditos ; debiendo presentarse todas las obligaciones dentro de un término fijado, vencido el cual, serán anuladas. Las obligaciones de las Cortes serán comprendidas, con un interes módico, agregado al capital.

"La venta de las propiedades efectuada bajo el gobierno de las Cortes, en virtud de una ley de aquella época, será reconocida por valida, y la dicha ley volverá á tener vigor.

"Las Cámaras decidirán de una proposicion del gobierno relativa á la venta de las propiedades nacionales en aquella epoca.

"El Consejo de Castilla y el de Hacienda quedarán suprimidos.

"Las Cámaras se ocuparán de una proposicion del rey, relativa á la suerte de la América, y las medidas que deban adoptarse para los intereses de ambas naciones.

"Los miembros de los Consejos Municipales no serán vitalicios, ni tendrán algun título hereditario.

"Se acordará una plena amnistia á todos los que sufren condena por delitos ó opiniones políticas, incluyéndose todos los emigrados, á quienes se les restituirán sus empleos y honores.

"Nadie podrá ser despojado de su propiedad, sino despues de ser juzgado segun la ley."

La *Rosa* ha conducido diarios de Montevideo hasta el Sabado. El *Universal* del 11 trae lo siguiente :

Ayer han sido nombrados para desempeñar los ministerios de gobierno y hacienda los SS. Dr. Ellauri para el primero y D. Gabriel Pereira para el segundo.

—Cartas particulares de Gibraltar, de 15 de Setiembre, recibidas ayer, dicen lo que sigue :

" El 3 del actual estalló el partido liberal en el reyno de Aragon : las tropas de Madrid caminaban hácia allí á marchas forzadas."

" La Holanda se ha insurreccionado : en Bruselas ha habido un choque : y despues de bastante sangre el pueblo salió victorioso y arboló su estandarte.

La barca Inglesa que llegó ayer confirma la noticia de la revolucion en la Belgica. Estalló el 26 de Agosto. La bandera tricolor se enarboló en Bruselas, y se estableció un Gobierno Provisorio.

Este acontecimiento puede considerarse como la señal de un choque entre la Francia y las demas potencias del continente.

ERRATA. En los Precios Corrientes del No. anterior se apuntó equivocadamente el cambio sobre Inglaterra á 6 en lugar de 7 peniques por peso.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 11 Y 12.

Parroquia de la Catedral.
D. Agustin Nogera, 57 años.
Guillermo Irigoyen, 2 años.
Dionicia, morena, 30 años.
Parroquia de San Miguel.
Carolina, 1 año.
Parroquia de San Nicolas.
Luisa Cesar, párvula.
Espósito. Uno.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Trafalgar*, de Boston en 90 dias, á la órden.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 13.

Bergantin goleta americano *Soto*, de Nueva York en 69 dias, con cargamento general, á Zimmermann, Frazier Ca.

Barca inglesa *Zoe*, de Liverpool en 73 dias, á C. Tayleur y Co.

SALIDAS.

Fragata danesa *Dios Kuren*, para Bahía.
Polacra sarda *Thetis*, para Cadiz.
Goleta nacional *San Juan Bautista*, para el Janeiro.

MANIFIESTOS.

Bergantin americano *Guillermo Tell*, de Nueva York, *á Zimmermann, Frazier y Ca.*
1497 barricas harina
200 medias id
2 barricas carey
20 cajas té
9 barricas agua raz
21 cajones quesos
6 barricas nueces
1 cajon cigarros
1 cuñete tabaco
1 cajon peinetas
1 id quina.

Goleta paquete oriental *Primera*, de Montevideo.
á Zimmermann, Frazier y Ca.
7 cajones pañuelos de seda.
á D. Juan Sousa Monteiro.
70 bolsas arroz.
á Guerin hijo, Seris y Ca.
40 tercios yerba.
á D. José Araujo.
100 bolsas arroz.
á Bertram, Chambers y Ca.
53 barricas azucar.
á Mr. Cosse.
2 medidas pipas cal
5 qqs. palo campeche
2 cajas con grana.
á D. José Maria Villar.
1300 resmas papel de estraza.
á Flonquiso Gal.
1 cajon con 13 dzs. pieles liebre.

Bergantin holandes *Atlas*, de Cádiz.
á D. Felipe Botet.
1 cajon impresos.
á Campbell, M'Dougall y Ca.
1450 fanegas sal
50 cajones quesos holandeses.
10 damajuanas trementina
15 id ginebra
2 barriles alumbre
2 cajones zapatos y botas
1 id sedas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta brasilera *Nova Joaquina*, para el Janeiro, por D. Manuel Acevedo Ramos, con
7400 astas
1550 qqs. carne tasajo
122 barricas con 676 ar. sebo en rama
35 rollos tabaco
10 cajones con 50 arb. tabaco de la India
7 sacos con 30 arb. orejones.

AVISOS NUEVOS.

Interesante.

Se vende una casita edificada en 8½ varas de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de valde y algunas plantas ; situada al Norte, dos y media cuadras antes de llegar á la parroquia del Socorro : el que se interese ocurra á la calle de la Piedad No. 257, que vive su dueño. nov 15 3p

30$ Reward

LOST between the Mole Head and the principal arch of the Recoba *on the morning of the 9th. inst. a memorandum book with a few papers of no value except to the owner: whoever delivers the same at No. 45 calle del 25 de Mayo, shall received the above reward.* n 15 3p

30$ de Gratificacion.

SE ha perdido el dia 9 por la mañana, desde el Muelle hasta el Arco principal de la Recoba, un librito con apuntes y algunos papeles de ningun valor, escepto al dueño. El que lo entregare al No. 45, calle de 25 de Mayo recibirá dicha gratificacion. nov 15 3p

Se venden,

UNOS 1500 quintales de carne salada ó se cambia por efectos. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 83. nov 15 4p

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 28, se encuentran de venta los efectos siguientes :

Una corta partida de bacalao en barricas

Una id. porotos, un hermoso escritorio con cuatro asientos y una barandilla, dos mesas grandes con bancos como para poner efectos, todo á un precio sumamente bajo. nov 15 4p

ATENCION
A LA
Rifa Pública.

SE hace saber al público que la rifa ya anunciada de una casa en Quilmes, se deberá verificar el 30 del corriente, pues solo queda un corto número de cédulas, y problemente los SS. que deséen apuntarse y no anden prontos se quedarán sin ellas: el precio es el de 2$ cada cédula, y se venden en los parages siguientes: Calle de la Reconquista No. 129, almacen de abasto, frente á la plazuela de Santo Domingo : Calle de la Florida, entre los Nos. 39 y 41 : Calle de la Biblioteca, almacen de Calderon Hermanos, del Mercado una cuadra para el campo : Calle de la Esmeralda No. 33, de San Miguel una cuadra para el rio, almacen de loza, en la esquina : Recoba Vieja, tienda No. 8, y en la venta del Papel Sellado. nov 15 6p

AVISO.

El bergantin ingles *Catharine*, su capitan Mc.ALPINE, habiendo recibido algunas averias, estando anclado en las valizas interiores, y habiendo sido reconocido por una comision nombrada al efecto, ha recomendado esta se dirija al puerto de la Ensenada para reparar las averias. El capitan avisa que le faltan los fondos para este fin, y ofrece tomar el dinero bajo hipoteca de casco y quilla. Los SS. que gusten adelantar el dinero pueden ocurrir al capitan Mc.Alpine, ó á los consignatarios
n 15 HEYWORTHS y CARLISLE,

Se vende,

GANADO para saladero y matadero, cueros vacunos secos, dichos salados, carne salada, dos quintas, una casa en la calle de la Plata, á las 3 cuadras de la plaza de la Victoria, un terreno sobre el rio á inmediaciones de las Catalinas.

SE COMPRAN—Fondos Públicos y acciones del Banco : se recibe dinero á interes sobre hipoteca de fincas, y se dan letras de cambio sobre Inglaterra, Francia y Rio Janeiro. Ocúrrase al escritorio de D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Piedad No. 79. nov 15 1p

Aviso á los Celadores

SE ha huido un negrito como de 10 años, ñato, ojos grandes, mota rala ; tiene una lastimadurita al lado derecho de la nariz ; lleva calzon blanco y chaqueta azul, y se llama *Florencio.* Al que lo presente en la calle de la Florida No. 133, se le gratificará. nov 15 2p

Aviso.

CALLE de Chacabuco, del mercado diez cuadras para el alto, se vende un sitio que hace esquina, compuesto de sesenta varas de fondo y veinte y cuatro de frente, cuyo terreno tiene un rancho habitable. La persona que se interese en él, en dicha casa darán razon. nov 15 3p

Aviso.

QUIEN hubiese encontrado un *relicario* con sus tapas de oro labrado, con globitos en medio de cada tapa, adentro tiene otra de vidrio, que contiene pelo de toda una familia. El individuo que lo entregue ó dé noticia de él, será gratificado con generosidad ; su dueña vive calle de Cangallo No. 22. nov 15 3p

INTERESANTE,

EN el pueblo de los Quilmes se vende un terreno de 100 varas de fondo y 50 de frente, con un rancho de buenas maderas, cocina, pozo de valde, todo bajo de zanja, y algunas plantas de 4 clases. El que lo quiera comprar se verá con su dueño en la calle del Perú, puerta No. 131. 1p

AVISO.

EN la librería No. 92, calle de Cangallo se venden los siguientes libros :

EN CASTELLANO.

La Sagrada Biblia—El Nuevo Testamento—La Liturgia Anglicana, con la oracion por el gobierno de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata, que úsase en la Iglesia Británica de Buenos Ayres—Historia de la Iglesia—Perspectiva Real del Cristianismo Práctico—Orígen y progreso de la Religion en el Alma—Ensayo sobre la Divina Autoridad del Nuevo Testamento—Sermones Prácticos y Familiares—Recomendacion de la lectura de la Biblia—Catolicismo Primitivo—Autoridad, Objeto y Efectos del cristianismo—Compendio de las Principales Pruebas de la Religion Cristiana.

En Castellano é Ingles.

El Nuevo Testamento, obra muy útil para ayudar á aquellos que aprendan el idioma castellano ó ingles.

En Ingles, Aleman, Frances, Italiano y Portugues.

La Sagrada Biblia — El Nuevo Testamento.

EN FRANCES.

Le Saint Evangile de Notre Seigneur Jésus-Christ, selon Saint Matthieu, avec des notes explicatives, des Reflexions practiques et des nombreux paralleles. n 15 3c

Aviso.

EN casa de Alejandro Spears y Ca., calle de las Piedras No. 34, hay de venta:
Muselinas lisas y bordadas
Irlandas, platillas y bretañas de hilo
Zarazas de varios gustos y calidades
Pañuelos pintados
Idem grandes con fleco de lana
Idem id. de lana
Velos y pañuelos de encaje.
Bramantes, cocos, cotines, &c. &c.
nov 15 6c

Intereresantísimo á la juventud.

UN jóven que ha recibido una educacion distinguida, y conoce el español y frances por principios, ofrece al público sus servicios en la enseñanza de estos dos idiomas. Ha vivido en Paris durante 4 años y es traductor del *Tratado de Higiene, aplicada á la educacion de la juventud,* [*] y otras obras.

Previene igualmente á los padres de familia, que tambien dá lecciones particulares de lectura y escritura, con las que un niño ó niña podrá adelantar en medio año mas de lo que adelantaria en uno en cualquiera escuela pública.

Dirijanse de 9 á 12, y de 3 á 7, á la calle de Venezuela No. 85, detras de Santo Domingo. nov 15 3p

[*] Se vende esta interesantísima obra para los padres de familia, en casa del Sr. Steadman, calle de Cangallo No. 62.

On Sale,

AT No. 62 calle Cangallo, the following articles, at very reasonable prices, viz :

Best English made levites, coats and pantaloons ; summer levites and jackets ; summer pantaloons and waistcoats ; boots and shoes, first class ; fine linen and cotton shirts ; silk, cotton and lambs' wool stockings ; fashionable colored cotton socks ; India silk handkerchiefs ; hats, cravats, fine cotton gloves ; 3 trunks or boxes ; 4 fine trunks or boxes, with keys ; together with a variety of other aricles for gentlemen's use. n13 tf

Notice.

HENRY PAGE most respectfully acquaints his freinds and the public, that he has taken the management of the new Soda Water Establishment, belonging to Mr. Jenkinson, at No. 68, calle de la Reconquista, where there may be had Wines, Spirits and Cigars of the best quality by wholesale and retail. nov 15 15p

CONSULADO GERAL DO BRAZIL EM BUENOS AYRES.

Novembro 13 de 1830.

OS consignatarios da carga do brigue brazileiro *Dezejada Paz,* que naufragou na Praia dos Penitentes, na madrugada do dia 22 de Agosto passado, na sua viagem de Paranaguá para esta cidade ; podem recorrer a este Consulado onde existe huma lista official da carga salvada segundo a participacao que dá o vice-consul Brazileiro de Maldonado.

JOZE AGOSTINHO BARBOZA JR.,
n 15 3c Consul Geral.

Nueva Librería.

EN la calle de la Paz, [alias de la Merced] No. 18, se ha abierto un establecimiento que reune la coleccion mas completa de obras en los idiomas frances y castellano, en las que se ha procurado conciliar la belleza de las ediciones y encuadernacion con la moderacion de los precios.

Así mismo hay á venta tinta comun y de colores, lápices, cortaplumas, raspadores, plumas, papel, tinteros, reglas, grasilla, lacre, cuchillos de palo y plegadores, tijeras y demas artículos de escritorio. n 15 8p

Aviso

EN el corralon No. 211, calle de la Reconquista, se alquilan carros hechos á propósito para el acarreo de toda clase de maderas, ladrillos y toda especie de carga pesada. Ocúrrase á dicho corralon. nov 15 15p

REMATE.

Por Lavalle y Macome.

Potosí, No. 36.

HOI Lunes 15 del corriente a las 11, se rematará á la mas alta postura un surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños y casimires de distintas clases, lienzos, bramantes, cocos, listados, cotonias, muselinas, percales, zarazas, brines, pieles, lanillas y casinetas, pañuelos de merino y cachimir, medias de algodon de seda y de lana, vestidos de muselina y merino, y otros efectos.

Unos restos de alhajas y otras cosas, que para conclusion se venderán á la mas alta postura, y consisten en alfileres, sarcillos, anillos &c. de brillantes y diamantes, relojes de oro y plata, compases superiores, anteojos, porcelanas de relojes de varios tamaños y clases, vidrios para relojes, llaves para id., y otros articulos.

Por los mismos.

En casa del Sr. D. Alfredo Barber, calle de la Victoria núm.

El martes 16, un surtido de loza y cristaleria, como escupideras, tarros, platos, tazas, juegos de mesa, vasos, copas, botellas lisas y lapidadas, lavatorios completos azules, blancos y pintados, polvillo, &c.

En la misma casa.

El Miércoles 17 y Jueves 18, un surtido platina y alajas, cuyo pormenor se dará despues.

Por F. L. de la Barra,

El MIERCOLES 17 y JUEVES 18 del corriente, en la casa posada de D. Jorge Keen, No. 24, calle de 25 de Mayo, se venderá á la mejor postura y sin reserva alguna, todos los exelentes muebles y demas pertenencias de dicho establecimiento, comprendiendo entre otros infinitos muebles los siguientes :

Un hermoso piano horizontal de superiores voces, de *Broadwood é hijos* de Londres

Un elegante librero con escritorio de caoba fino

Cujas completas con colgaduras, colchones, colchas, fresadas, almohadas, &c.

Mesas de comedor de caoba grandes y chicas, tambien de arrimo y de sofá.

Sillas de caoba finas con asientos de cerda, de bejuco, y de madera americanas

Cómodas de caoba, alfombras, lavatorios

Esteras, servicios de loza para comida, té y café

Cuchillos y tenedores cabo de marfil, cucharas y candeleros de platina

Una magnífica cocina de vapor todo completo, con una numerosa bateria

Una exelente mesa de villar con sus tacos, todo completo, y un paño nuevo de repuesto

Toda la ropa de cama, mantelería &c de hilo

Vino superior, coñac, ginebra, cerveza, licores,—*y otras infinitas especies,* que con minuciosidad se manifestarán por los carteles impresos.

Arados ingleses.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 62. oc 11 tfe

Se necesita,

UNA cocinera. En esta imprenta darán razon. nov 6.

CARBON.

EN el almacen No. 31, calle de Belgrano, pueden contratar á entregar algunas carretadas. n 9 8p

Se necesita,

UNA cocinera de buena conducta, y tambien otra que desempeñe bien el servicio interior de la casa, y que sepa coser. En la calle de la Victoria No. 208, darán razon. n 12 3p

SE VENDE,

UNE criada para el rio; en la calle de la Independencia No. 62. n 12 3p

Se vende,

UNA pulpería de corto principal, calle de Lorca No. 73, del hueco de este nombre una cuadra al Sud. n 12 3p

A los Boticarios.

TAMARINDOS de primera calidad, se venden unas ciento y cuarenta libras al equitativo precio de 14 rs., en el almacen No. 84, calle de las Piedras se encontrarán. nov 12 3p

Muy interesante,

QUIEN desee comprar una partida de cal superior de la Bajada, como igualmente unos cueros vacunos, puede ocurrir á D. Francisco Idoate, en la Recoba No. 15. n 12 3p

AVISO.

HALLANDOSE actualmente en liquidacion de cuentas la sociedad de D. Santiago Marchi, D. Manuel Viali, y D. Romualdo José Segurola, representando al finado D. Juan Gonzalez, previene al público y especialmente al comercio, que la sociedad no reconocerá desde esta fecha ningun compromiso hecho bajo la firma de *Santiago Marchi, Gonzalez y Ca.* Buenos Ayres, Noviembre 4 de 1830.

Por su representado, y D. Manuel Viali, n 10 4p *Romualdo José Segurola.*

Se ha perdido,

UN relox de oro con las señales siguientes: sobre el guarda polvo "*Richard Hornby, Liverpool, No. 5745,*" y en la caja exterior — *J. C.*; se dá á quien lo presente en esta Imprenta 200$. n 10 3s

Palos y perchas para buques.

SE venden en el hueco de maderas, sito en la calle nueva detras de Santo Domingo: Igualmente toda clase de maderas de caoba, jacarandá y de pino. Tambien se venden puertas y ventanas. nov 8 8s

PAPEL.

SE desea comprar una partida de papel medio florete Genoves. En esta Imprenta darán razon. nov 13 tf

AVISO INTERESANTE,

Para los PULPEROS.

SE vende una parte, de la esquina calle de la Paz Numero 189; en la mitad de su tasacion: el que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero No. 69. nov 13 3p

For Sale by private contract.

A SALADERO in the neighbourhood of the Quilmes, in a very fine situation. For further particulars, apply to Mr. B. O'Neal, at Sta. Lucia, Barracas, or at No. 27, calle de la Florida. nov 13 4p

HENRIQUE PAGE,

TIENE el honor de avisar á sus amigos y al público, que se ha encargado del despacho del nuevo establecimiento de Agua de Soda, de la propiedad de Mr. *Jenkinson,* calle de la Reconquista No. 68, donde se hallará igualmente vino, licores y cigarros, todo de la mejor calidad, por mayor y al menudeo. nov 13 15p

Aviso de la Inspeccion y comandancia general de Armas.

POR disposicion del superior gobierno se prorroga hasta el 30 del entrante Diciembre, el término que se dió para que concurrieran á enrolarse los individuos que deben componer el regimiento de Milicia Pasiva, y los SS. gefes y oficiales que deben formar el denominado Guardia de Honor de la Provincia: siendo prevencion que respecto del primero se avisará oportunamente quienes sean los capitanes que han de hacer el enrolamiento referido. Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1830.—MANCILLA.

Comisaria General de Guerra y Marina.

POR disposicion superior se saca por 2ª vez á remate para el Miercoles 17 del corriente, las ropas que son necesarias para el servicio del Hospital General de Hombres, en virtud de haberse hecho alteracion en las telas de que debe componerse las espresadas ropas. Los SS. que quieran hacer propuestas las dirigirán para el dia indicado al buzon de esta oficina, donde serán abiertas y publicadas á las 12 del dia, procediéndose en lo demas que corresponde. En la misma oficina se darán los conocimientos que se soliciten al efecto; con prevencion que no se admitirá propuesta alguna que salga de las reglas que prescriba la comisaría á los licitadores.

Buenos Ayres, Nov. 12 de 1830.

ALMANAQUES

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

1831

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

Aviso Interesante,

HAY de venta en casa calle de la Florida No. 18, lo siguiente:

Caña del Brasil en pipas
Pasas de uva de Málaga
Harina fresca de Norte América
Coñac y anis de Mallorca

Un hermoso terreno, calle del 25 de Mayo No. 88. Todo se venderá á un precio muy bajo, ocurriendo para tratar á la casa indicada arriba. o 26

SE VENDE.

EN la calle de la Catedral No. 78, lo siguiente—

Un pequeño surtido de pinturas selectas, con una cantidad correspondiente de aceite en tarros.

Unas 200 docenas de cerveza blanca recien llegada de Inglaterra.

Unos pocos bultos de *fieltro de patente,* este articulo es impenetrable al agua, y es muy propio para los techos de galpones ó casas de madera—por su durabilidad exede á cuanto hay para el efecto. oc 19 tfe

Aviso.

EN casa de Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 13, hay de venta lo siguiente:

Botas al gusto del pais de muy buena calidad
Zapatos abotinados id.
Id. de tafilete
Vino de Champaña
Escopetas fulminantes de uno y dos tiros
Papel pintado de mucho gusto
Baulitos de agua de olor.

Tambien, se vende un coche muy cómodo para viajar al interior. nov 5 tfs

AVISO.

EN el almacen No. 26, calle de la Piedad, hay de venta por mayor y menor á precios cómodos:

Ginebra de Holanda en frasqueras
Cohetes de la India
Betun en tarros de lata
Cucharas y cucharitas latonadas
Cubiertos de cabo de marfil con trinchantes
Id. de cabo negro y cabo de hueso
Escopetas, municioneras y polvorines
Piedras de chispa, de escopeta y pistola
Cucharas de composicion y de platina

Aceiteras y licoreras de id., teteras y cafeteras, piedras de afilar, tinta, lacre, betun líquido, municion, cerraduras, candados, tirabuzones, pesa-licores, té negro superior y fresco á 4$ 4 rs. libra, café molido á 1$ 4 rs., id. en grano á 7 rs., clavo de comer, azucar de pilon, harina, arroz,—*y otros comestibles.* nov 10 2wc

Interesante.

EN la calle de la Victoria No. 236, se venden—

312 cueros vacunos estacionados de la Banda Oriental, de 31 libs. largas para arriba.
7 arrobas clin limpia
2 cuarterolas agrio fresco
6 barricas cola superior
35 horcones de ñandubay, para corredores ó ranchos.
4000 estacas para cueros.

SE NECESITA,—Un mozo que sepa leer, que sea hombre de bien, y que dé garantías, para una casa de trato en las Vacas; ganará buen sueldo y se le habilitará á su tiempo.

SE COMPRA, — Un criado y criada para todo servicio, en la misma casa para las Vacas. n 12 6p

Aviso

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:

Cal superior de la Bajada
Ejes de urundey
Camas de carreta
Cañas tacuaras
Masas de Birapita
Rayos de lapacho
Sogas de pozo
Idem para norias
Cadenas desde 25 toneladas hasta 200—con otros varios artículos. n 13 4p

SE VENDE.

LA pulpería que sita en la calle larga de la Recoleta, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Recoleta sobre mano derecha: El que se interese en ella, en la misma casa darán razon. nov 6 6p

LOST!

$1000 *en Bank notes, 16 of $50 each and 2 of $100 each: The finder will be generously rewarded by presenting same calle de la Piedad N. 88, to* CHARLES R. HORNE, *or to cap.* THORP, *Mc.Gaw's Hotel.* nov 8

Spars for sale,

IN *the lumber yard, New Street, behind Santo Domingo church; also all other kinds of lumber, mahogany, rose wood, &c., and ready made doors and windows; also Bajada lime.* nov 8 8s

Para estancia,

SE necesita un sujeto para llevar las cuentas de una estancia, y permanecer en ella. En esta Imprenta darán razon. nov 12 3p

GRAN BARATILLO DE PINTURAS.

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 7 rs. libra
Aceite á 7 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.

Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

William Marsden,

ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

RESPECTFULLY *thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best manner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65. oct 9 1mc

Se vende.

UNA Quinta situada á inmediaciones de los corrales de la Recoleta, en terreno de 137 varas de frente y 160 de fondo, y un edificio compuesto de nueve viviendas nuevas de azotea, dos ranchos con paredes de ladrillo cosido, y á mas 54 palmas negras de mas de 6 varas de largo cada una, 450 varas de alfagia de urundey, 34 varas de tirantes de urundey y lapacho, y 21 mil ladrillos de pared y techo; cuya venta se hará á precio equitativo. Ocúrrase al escritorio de *D. Miguel Antonio Saenz,* calle de la Piedad No. 79. n 12 15p

Aviso.

EN la carpintería de obra blanca, y fábrica de carros, No. 58, calle de Balcarce, hay en venta carretas de la Aduana, carros de tráfico para las calles y usos particulares, carretillas de mano, y una porcion de tablas propias para entrepaños de coches.

Igualmente se hacen obra blanca, carros, carretillas, y todos los suple-faltas de agricultura, al gusto de los interesados y á precios equitativos. n 12 6p

Aviso.

EL nuevo plano de las calles de Buenos Ayres, con la vista de la ciudad, tomada de balizas esteriores, se vende desde hoy en casa de los SS. Bacle y Ca., Impresores Litográficos del Estado, calle de la Victoria No. 148. En la misma casa se vende por mayor y menor papel ingles superfino para cartas, y papel con un liston negro para luto: el todo á precios los mas moderados. nov 8 7s

Muy interesante.

SE venden [á dinero de contado] la llave y existencias de un almacen de menudeo, situado en el mejor parage que pueda apetecerse, y cuyo principal en su totalidad no exede de 4,000$, componiéndose de artículos selectos. Quien se interese en su compra puede ocurrir al escritorio de *Giadaz y Ca.,* calle de la Reconquista No. 7, donde se impondrá del pormenor. n 12

AVISO INTERESANTE.

SE acaba de recibir un surtido elegante de pañuelos de seda de la India para las manos, que se dan á un precio equitativo, en el Registro de muebles No. 45 calle de Cangallo. nov 6 6s

Baratillo de Maderas.

EN el hueco calle del Cerrito No. 14, se vende lo siguiente:

Tirantes de urundey. . de	4 á 4½ $ vara
Id. masarandumba. . "	3 á 3½ " "
Alfagias id. . . . . . . "	4 rs. "
Tablas y tablones de cedro superiores y largas. . . . . "	5½ rs. el pié
Tablones de oleo . . . . "	4½ rs. "
Pino de todas clases. . "	3 á 3½ y 4 "
Tablas de canela. . . . "	4 á 4½ $ uno
Cal de la Bajada superior. . . . . "	10 á 10½$ fanega
Id. de blanquear. . . . "	14 $ "

Y tambien una porcion de tablas, tablones, curvas &c. de barcos. n 13 15p

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 12 Calle de Cangallo. tfs.

Cambio de Domicilio.

EL SR. D. LUIS POIRON, *Profesor Dentista,* tiene el honor de avisar á los SS. habitantes de Bs. As., que vive ahora calle de Potosí No. 68, en los altos de la casa del Sr. Vidal, *armero.* o 25 1mp

Mudanza de Almacen,

DON JUAN de SOSA MONTERO, avisa al comercio, que ha mudado su almacen y escritorio de la calle de Potosí No. 82, junto al mercado para la plaza Chica, á los almacenes del Sr. Larrea; y los SS. que tengan cuentas á pagar ó recibir, se pueden dirigir á dicha casa. nov 8 8p

Se vende,

Una casa con todo su terreno y jardin, situada en la calle Larga de Barracas, al lado de la barraca de Don Pedro Botet, perteneciente al concurso de D. Jayme Parera: los que gustaren comprarla é imponerse de sus pormenores, ocurran á la morada del síndico, de 7 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la calle de Belgrano, casa de altos No. 37, frente á Santo Domingo. n 12 8p

Se vende,

La casa No. 108, calle de Méjico en SIETE MIL *pesos moneda corriente.* Podrá hacerse una moderada rebaja. Ocúrrase á la calle de la Victoria puerta antes de llegar al No. 244, desde las 7 hasta las 10 de la mañana. n 12 3p

VENTA,

De una CASITA bastante cómoda, situada en la calle de Córdoba No. 223: en la calle de la Biblioteca Núm. 96, darán razon, por la mañana hasta las 7 y de la 1 á las 2 de la tarde. nov 8

SE ALQUILA,

La casa No. 263, calle del Belgrano: el que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad No. 166. nov 12 3p

Se alquilan.

UN almacen y una cochera. Calle de Potosí No. 74. nov 9 8p

Se alquila,

A hombres solos una pieza muy decente, en la casa calle de la Catedral, No. 159 n 12 g.

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maiz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, nada comun hasta hoy en el país. s 28 tfe

Cocinera.

EN la calle de la Paz No. 18, se necesita una de toda satisfaccion. n 5 tfs

AVISO.

EN casa de *Blanc y Constantin,* calle de la Paz No. 11, hay de venta los articulos siguientes:

Aguardiente de 33 grados,
Id. de 20 id.
Vinagre, vino de Burdeos en cajones
Vino de Frontiñan, vino de Champaña
Vinos surtidos en cajones y en botellas
Anisete en medias pipas, licores surtdos
Extracto de agenjo, cognac en barriles
Almendras, nueces, avellanas
Garvanzos, lentejas, torron
Pastillas en cajitas y dulces
Brea de Suecia, alquitran, azufre
Jarcias, pavilo, negro de humo
Cafeteras, teteras
Embudos de hoja de lata, cajas de hierro
Muselinas bordadas blancas y de colores
Brines de hilo de primera
Pañuelos de cambray de hilo bordados
Cuellos, randas y tiras bordadas
Vestidos bordados de todas clases
Zarazas, bramantes franceses
Camisas hechas, razos
Pañuelos blancos
Velos y pañuelos de todas clases
Lienzos de hilo y de algodon
Lona de algodon
Sombreros para hombre
Espejos grandes, librería
Agua de colonia, agua de lavanda.
Vinagre á la rosa salchichones
Escopetas y pistolas de varias clases
Paraguas, gorras de paño,
Cartonages, estopa y conductos. n 13 4p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 62, se vende lo siguiente, á precios equitativos:

Levitas, fraques y pantalones superfinos de hechura inglesa
Levitas y chaquetas de verano
Pantalones y chalecos de id.
Botas y zapatos de primera clase
Camisas finas de hilo y algodon
Medias de seda, de algodon y de lana de cordero
Medias cortas de color
Pañuelos de seda de la India
Sombreros, corvatas y guantes de algodon muy finos
3 baules ó cajas
4 idem id. de lata con cerradura y muchos otros artículos del uso de SS. n13